



Municipalidad de La Plata

Período 2013
Registro de Decretos
Folio N° 001631

LA PLATA; 08 AGO 2013]

Visto: la renuncia presentada por la señora **Maria Jimena GARCIA OYOLA**, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la referida designación había sido efectuada hasta el 30 de septiembre de 2013;

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

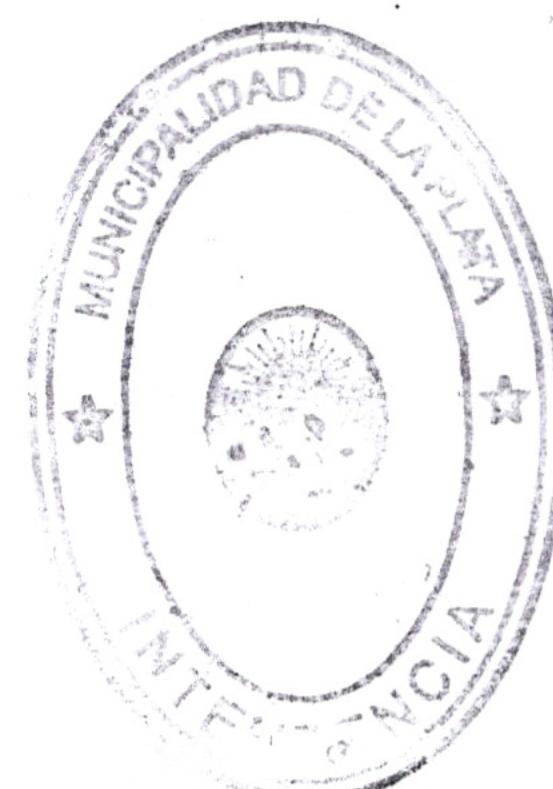
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 31 de agosto de 2013, la renuncia presentada por la señora **Maria Jimena GARCIA OYOLA**, DNI. 26.996.040, Legajo N° 712.010; quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, en la DIRECCIÓN COORDINACION DE SEGURIDAD, dentro del Agrupamiento Administrativo, Categoría 07.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA